



Ixtlahuacán
de los Membrillos
AYUNTAMIENTO
2024 - 2027

Hacienda Municipal
Asunto: Información/109/2026

Mtra. Mónica Alejandra Hernández Ochoa
Encargada de la Dirección de la Unidad
de Transparencia y Buenas Prácticas
Presente:

Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco a 08 de Septiembre del 2026

Con el propósito de transparentar el gasto público que realiza el Ayuntamiento de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco a través de la herramienta del Colectivo Ciudadanos por Municipios Transparentes (CIMTRA), le informo que, en el mes de Agosto de 2026, No se ha realizado gasto alguno de Gastos de Representación de los funcionarios de Primer Nivel de este gobierno municipal.

Lo anterior, para generar la actualización mensual de la información fundamental en términos del artículo de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Sin otro particular me despido, no sin antes reiterarle un cordial saludo

ATENTAMENTE:

L.A.E. Bruno German Enciso Guillen
Encargado de la Hacienda Municipal
de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco



IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2024 - 2027
GOBIERNO MUNICIPAL
HACIENDA
PÚBLICA

C.c.p. Archivo
HMI/ngzs



Presidencia Municipal de
Ixtlahuacán de los Membrillos
Calle Jardín # 2, C.P. 45850,



37676-23000



www.imembrillos.gob.mx
presidencia@imembrillos.gob.mx